

SUBAGENDA 1

Fortalecimiento y Avance de la Investigación y el Posgrado en Enfermería

Objetivo - fortalecer el área de la investigación y el posgrado en enfermería en el país, para capacitarla a: a) responder de forma articulada a las nuevas demandas de intersectorialidad y a la complejidad del área de la salud; b) ampliar y fortalecer proyectos y grupos de investigación; c) crear nuevos programas de posgrado; d) crear nuevas estrategias pedagógicas; e) identificar necesidades y prioridades regionales; f) aumentar la capacidad de generar conocimientos que contribuyan para la ampliación de la ciudadanía y la salud de la población brasileña.

Estrategias de Implementación

- Construcción colectiva de una agenda nacional de prioridades para la investigación en enfermería, con la selección de temas y problemas de pesquisa, fundamentada en la relación entre las iniciativas de las universidades y las demandas sociales.
- Creación de medidas de solidaridad y de estrategias de apoyo político para grupos de investigación que no estén consolidados y a futuros programas de posgrado, con vistas a la creación de nuevos grupos de investigación y cursos de posgrado.
- Creación de un *Banco de Datos de Doctores Enfermeros y Fuentes de Financiación*, bajo la coordinación de la *ABEn*, para divulgar informaciones sobre recursos humanos, organismos de fomento, producción científica.
- Discusión en profundidad e intensificación en divulgar las líneas de investigación en enfermería y de los grupos de investigación, bajo la coordinación de la *Representación del Área en la CAPES/CNPq*.
- Elaboración de investigaciones cooperativas y multicéntricas, bajo la articulación de la *ABEn*, que objetiven la contextualización y la caracterización de la enseñanza de posgrado en enfermería en el país, el impacto de la producción científica y tecnológica en los servicios de salud y en los grupos sociales, la identificación de problemas comunes a la profesión, entre otros.
- Esfuerzo articulado y concentrado junto a los organismos gubernamentales e instituciones, tanto locales,

regionales, como nacionales, para defender la inversión en la infraestructura institucional y una política de crecimiento del posgrado en enfermería, inclusive el aumento del número de fuentes de financiación para subsidiar ese crecimiento.

- Mantenimiento de espacios en los eventos de la *ABEn* (*SENADEn*, *SENPE*, *CBEn*) como fórum (reuniones abiertas y reuniones específicas) para discutir ampliamente los asuntos relativos a la educación e investigación.

SUBAGENDA 2

Formación y Cualificación de los Enfermeros para la Investigación

Objetivo – incentivar y valorizar la práctica investigativa en los servicios de salud y en las instituciones de enseñanza mediante la aplicación de un conjunto de mecanismos de formación y calificación permanente del enfermero.

Estrategias de Implementación

- Creación de un movimiento nacional de estímulo a la práctica investigativa, coordinado por la *ABEn*, con el delineamiento de estrategias, tales como: incentivo a la participación en eventos nacionales e internacionales de investigación, oferta de servicios de asesoría para elaborar artículos y publicarlos y para proyectos de investigación, oferta de cursos y seminarios virtuales de discusión, creación de grupos de investigación, articulación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo del intercambio científico-cultural, entre otros.
- Compromiso de las Escuelas de Enfermería respecto a delinear estrategias de calificación y reestructuración productiva del docente, así como, de estímulo del cuerpo docente para la práctica investigativa, tales como: becas de iniciación científica para los alumnos de graduación, acceso a internet, articulación efectiva entre los niveles de graduación y posgrado.
- Creación de la Página del Estudiante en el sitio de la *ABEn*, con informaciones sobre eventos científicos y normas para inscribir los trabajos, premios a la investigación, links, publicación de trabajos premiados, becas, fundaciones y otras agencias de fomento, etc.

SUBAGENDA 3

Difusión de la Producción Científica y Tecnológica de la Enfermería

Objetivo – ampliar y mejorar la difusión de la producción científica de enfermería, incorporando acciones que posibiliten el aprimoramiento permanente de los eventos científicos, así como la utilización de nuevas tecnologías.

Estrategias de Implementación

- Ampliación de canales que divulguen la producción tecnológica y científica, como por ejemplo: anales, boletines, cuadernos, libros.
- Cita de autores enfermeros brasileños en los trabajos producidos.
- Creación de una revista electrónica por la *ABEn*.
- Compromiso de las *Escuelas de Enfermería y de la ABEn* en indexar su producción científica en las siguientes bases de datos: *BDENF, SCIELO, MEDLINE*.
- Montaje de un stand en los eventos de la *ABEn*, con las *IES públicas*, para difundir las publicaciones de enfermería, con perspectiva para ampliarlo en eventos internacionales.
- Selección criteriosa de trabajos en eventos científicos y dinamización al presentarlos.
- Viabilizar la Biblioteca Virtual en Salud - Enfermería (BVS

Enfermería), buscando su sustentabilidad técnica, política y financiera.

SUBAGENDA 4

Mejoría de la Calidad de las Publicaciones de Enfermería

Objetivo – actualizar y mejorar la calidad de las publicaciones de enfermería adoptando unas prácticas de gestión más modernas y eficaces; racionalización de los medios; búsqueda de nuevos mecanismos de financiación; transparencia de las informaciones y acompañamiento y evaluación por pares.

Estrategias de Implementación

- Definición de criterios de uniformización de las publicaciones existentes a través de parámetros nacionales e internacionales de publicación.
- Manutención del Encuentro Nacional de los Editores, bajo la coordinación de la *ABEn* y de la representación de enfermería en la *CAPES/CNPq*, para el apoyo logístico a los editores de publicaciones.
- Creación del Fórum de Editores de Enfermería, bajo la coordinación de las directorías de Publicaciones/ Comunicación Social y Centro de Estudios e Pesquisas de *ABEn*.

Associação Brasileira de Enfermagem
Diretoria Nacional